

## REGLAMENTO “Carrera MTB En Alcarria Vivo”

La prueba “**Carrera de MTB En Alcarria Vivo**” se celebrará el día 20 de Julio de 2024, con salida a las 09:30 horas en la plaza de Villalba del Rey (Cuenca). La prueba será organizada por el Ayuntamiento de Villalba del Rey (en adelante, el *organizado*) en colaboración con diferentes personas, empresas e instituciones que sean requeridas para tal fin.

Cada participante debe sopesar adecuadamente sus condiciones físicas y técnicas antes de inscribirse, no pudiendo reclamar a la organización ningún tipo de daño o perjuicio relativo a este aspecto. La inscripción de cualquier participante a esta carrera implica la aceptación del presente reglamento.

### **1.- INSCRIPCIONES.**

- Las inscripciones se realizarán a través de [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com) hasta el 18 de julio a las 23:00 horas. A partir de la fecha indicada, se podrán realizar de manera presencial en el Ayuntamiento, siempre y cuando quedaran dorsales disponibles hasta completar el límite máximo de 200 inscritos entre todas las categorías.
- Para realizar adecuadamente la inscripción habrá que indicar los siguientes datos:
  - Nombre y apellidos,
  - DNI, Club,
  - Modalidad de carrera elegida (Carrera larga- carrera corta no competitiva)
  - Cualquier otra información que pudiera ser relevante en la carrera o requerida por el organizador.
- Los datos personales de los participantes se incorporarán a un fichero de protección de datos, cuya finalidad será la gestión y organización del evento, y no se pondrán a disposición de otros ni se cederán a terceros.
- Las inscripciones serán gratuitas e incluirán dorsal y kit de cronometraje, comida posterior a la carrera y entrada a la piscina municipal.
- Todos los inscritos en la carrera larga deberán tener 18 años cumplidos el día de la prueba. En la carrera corta no competitiva de 20 km podrán inscribirse corredores/as con 14 años cumplidos el día de la prueba, adjuntando una autorización de sus representantes legales (consultar con el organizador modelo al respecto).
- La entrega de dorsales y material requerido de cronometraje se realizará el mismo día de la prueba (20 de julio de 2024) a partir de las 08:00h en la plaza del Ayuntamiento de Villalba del Rey (zona salida y meta).
- Los participantes inscritos estarán cubiertos por el seguro pertinente de responsabilidad civil que contratará el Ayuntamiento de Villalba del Rey.

## **2.- CATEGORÍAS.**

- Se establecen las siguientes categorías y pruebas
  - CARRERA LARGA:
    - Masculina: Trofeos al 1º, 2º, y 3er clasificado
    - Femenina: Trofeos al 1ª, 2ª, y 3ª clasificada.
  - CARRERA CORTA (Modalidad no competitiva): En esta prueba, con un formato más de iniciación a las carreras de MTB, pese a no ser competitiva ni existir trofeos, habrá las siguientes clasificaciones:
    - Masculina
    - Femenina

## **3.- ASPECTOS TÉCNICOS**

- “En Alcarria Vivo” se organiza como carrera de bici de montaña, por lo que no está permitida la participación con otro tipo de bicicleta que no cumpla estas características, como bicicletas de Gravel, carretera o e-bikes, tándem...etc.
- Los participantes deben llevar casco rígido durante todo el recorrido. Es recomendable otro tipo de material como gafas de sol, guantes y ropa adecuada, así como un sistema de hidratación que permita portar agua al propio ciclista (bidón, mochila...).
- La carrera constará de 2 vueltas a un mismo circuito, con salida y llegada en la plaza de Villalba del Rey. Los participantes en la carrera corta no competitiva tendrán que dar una única vuelta a dicho circuito. El recorrido combina tramos de enlace por carretera, calles urbanas, caminos anchos y sendas, y se marcará con señales visuales que permitan ser reconocidas convenientemente (cintas, marcas en el suelo...). Pese a que se procurará mantener el tráfico cortado en la medida de lo posible, los corredores estarán obligados a respetar las normas de circulación en caso de ser necesario transitar por carretera abierta.
- La descripción del circuito, altimetría, track (formato GPX) y demás características se pondrá a disposición de los corredores para su descarga y consulta. Sin menoscabo de lo anterior, el organizador se reserva el derecho a modificar parcial o totalmente el recorrido previsto, sin previo aviso, en caso de ser necesario por circunstancias sobrevenidas.
- Los participantes deberán portar el dorsal identificativo, así como el material de cronometraje, durante todo el desarrollo de la prueba.
- Existirá una zona de avituallamiento en la zona de Salida/Meta, donde los corredores de la carrera larga, podrán recargar agua.
- No se avituallará a corredores en marcha. Para hacer uso de los avituallamientos será necesario detener la marcha y poner pie a tierra. En la medida de lo posible, se procurará instalar otro punto de hidratación adicional para los corredores de la carrera larga en otro punto del recorrido, si logísticamente fuera posible.
- Al término de ambas pruebas existirá avituallamiento sólido y líquido en la zona de Salida/Meta, mientras se realiza el acto de entrega de trofeos.

- Existirá una zona de duchas para los participantes en el polideportivo municipal, donde se realizará la comida posterior a la carrera.
- Si un corredor decide abandonar la carrera por decisión propia, deberá volver a la zona de salida/meta por sus propios medios. No obstante, se procurará, en la medida de lo posible, prestarle asistencia por parte de voluntarios o colaboradores de la organización que se encuentren controlando el circuito.

#### **4.- OTROS**

- No se permite el acompañamiento con vehículos a los corredores durante el desarrollo de la prueba. Aquel corredor que reciba acompañamiento o ayuda mecánica externa durante el desarrollo de la carrera podrá ser descalificado.
- No se permite el lanzamiento de basuras, residuos, o deshechos durante el recorrido de la prueba (geles, barritas...). Cada corredor debe portar consigo sus propias basuras y arrojarlas en las zonas de los avituallamientos establecidas para ello (Zona Salida/meta).
- Durante el desarrollo de la prueba, no se permite a los corredores transitar por caminos, carreteras o sendas ajenas a los propios de la carrera marcados convenientemente. Los corredores que así lo hagan se considerarán descalificados de manera inmediata.
- Más allá de la consideración competitiva de la prueba, es obligatorio socorrer o prestar auxilio en la medida de lo posible a cualquier otro corredor que lo solicite.